

Sr. D. Ramon Pareja Obregon y Rojas, caballero de la Orden de Santiago.

Sr. D. Ramon Martinez de Campos y Gomez de Rojas, Mariscal de Campo.

Doña Teresa Bozano y Rojas, propietaria y vecina de 1ª Isla de San Fernando.

Doña Dolores Bozano y Rojas, propietaria y vecina id.

D. Ricardo Rojas, Teniente Alcalde de Motril.

D. Julian de Rojas, propietario y vecino de Valladolid, del Comercio.

D. José María de Rojas, id.

D. Francisco de Paula Rojas, Profesor de la Escuela industrial de Valencia.

D. Enrique Aguado y Rojas, caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

TAMAYO.

La tradicion y los documentos que de ella se conservan atribuyen el origen de este noble apellido á un caballero Hijo-dalgo llamado D. Gomez, Capitan y muy privado de D. Alonso el Casto, noveno Rey de este nombre, quien al alcanzar una victoria contra los moros dijo al Rey: «Señor, á tal mayo como haya otros no quedará moro ni mora.» El Rey conmovido de gratitud á sus esfuerzos le contestó: «Llamos por amor de mí de aquí en adelante Talmayo» apellido corrompido por el tiempo en Tamayo, cuyo Señorío y casa paró en una doncella que casó con un caballero de la casa de Salazar, de quien descendia Garcia de Salazar, Señor de ella.

El de D. Gomez de Talmayo siendo ya anciano, pidió mercedes en el valle de Cardancha, inmediato al monasterio de Oña, donde hizo su casa y solar y dos torres, poniéndoles su nombre, junto á las cuales se fundó años despues el lugar de Tamayo en la montaña mas cercana al Ebro, media legua de Oña, y diez y seis de Burgos.

Entre las ilustres casas que proceden de este tronco comun se halla la establecida en la Villa de Aranda de Duero de la misma provincia por los años de 1556, cuya noble ascendencia y sucesion es como sigue:

I. Francisco de Tamayo, vasallo del Rey Enrique IV,

natural de Valladolid, donde tuvo sus casas, que despues adquirió el Cardenal Mendoza para edificar el Colegio de Santa Cruz. Fué Hijo-dalgo generoso al fuero de Castilla, como consta de la deposicion de los testigos de la filiacion de su biznieto Pedro de Tamayo, Alcaide de la fortaleza de Burgos en 19 de Abril de 1565 ante Lázaro de Rios, Escribano de la Villa de Aranda de Duero, inserto el requerimiento de una carta ejecutoria en su favor en Villa Vaquerin en 26 de Abril de 1556, ante Gaspar Bravo. Tuvo por hijo legitimo á

II. Francisco de Tamayo, vecino de Valladolid y Villa Vaquerin, Alcaide de la fortaleza de Burgos y Teniente Alcaide de Jaen, Mengibar y Pepalajara, segun se comprueba del poder de D. Juan Manuel, Contador mayor del Consejo de la Reina, Alcaide de Jaen y de dichas fortalezas; su fecha en la Ciudad de Burgos á 20 de Diciembre de 1506, carta original del mismo D. Juan Manuel de 1.º de Mayo de 1507, y otra de doña Catalina de Castilla, mujer del D. Juan Manuel, en Burgos á 31 de Diciembre de 1506, de la que y del citado su marido hace mencion la Historia general de España de Mariana en su segunda parte, libro 28, capítulo 12.

Del Francisco de Tamayo, Alcaide de la fortaleza de Burgos, hace igualmente mencion la Historia de Mariana en el libro 29, capítulo 10: el padre Abarca en la segunda parte de los Anales Históricos de los Reinos de Aragon, impresos el año de 1684, capítulo 17, párrafo 3.º y últimamente Gerónimo de Zurita en el tomo 2.º de la Historia del Rey D. Fernando el Católico, capítulo 8, libro octavo.

En 27 de Noviembre de 1520 con motivo de los alborotos ocurridos en Valladolid en tiempo del Emperador Carlos V, los comuneros de dicha Ciudad, entonces

Villa, compelieron al Francisco de Tamayo para que fuese su Capitan General, á cuyo efecto se constituyeron en su casa como mas estensamente resulta del testimonio dado por Hernando de Granada, escribano de S. S. A. A. en la Côte y Chancillería y del número de la misma Villa.

El Francisco de Tamayo casó con Catalina de Florencia y tuvieron á

III. Pedro de Tamayo, vecino de Valladolid y Villa Vaquerin, segundo Alcaide de la fortaleza de Burgos en los de esta linea, Capitan de Ginétes y Contador de la Capitanía del Adelantado de hombres de armas en Italia en el reinado de doña Juana, segun resulta de su nombramiento fechado en Burgos á 26 de Julio de 1512, firmado de Antonio de Fonseca y Juan Velazquez, Contadores mayores de la Reina. Casó en la villa de Peñafiel, cerca de la de Villa Vaquerin, donde estaba la hacienda de campo antigua con doña Magdalena Daza, de la noble familia de los Dazas de dicha villa, á que perteneció la señora doña Juana Daza, madre del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, como se reconoce en el epitafio del sepulcro del caballero Nuño Daza, padre de dicha señora doña Juana, que falleció en 4 de Octubre de 1485, puesto en la Iglesia de dicha villa de Peñafiel por su hijo Juan Daza, y renovado en 1554 por sus nietos Francisco y Gaspar Daza.

Las cuentas y particiones originales de la doña Magdalena Daza, se encabezan del modo siguiente: «*En la villa de Valaquerin á 10 de Mayo de 1544 años ante el honrado señor Juan Alonso, Alcalde ordinario en la dicha villa por el muy magnífico señor Juan Velazquez, Señor de la dicha villa, y en presencia de mi Gaspar de Baeza, escribano público de su Cesárea é Católica Magestad en los*

sus reinos é señorios é de los testigos de uso escritos, pareció presente la señora doña Magdalena Daza, viuda, mujer que fué de Pedro de Tamayo, difunto, vecino en la dicha villa, etc. En dichas particiones se hace mencion de los cuantiosos bienes que el Pedro de Tamayo y Francisco de Tamayo, su padre, Alcaldes de la fortaleza de Burgos, tuvieron en Valladolid Villa Vaquerin y Burgos.

Del matrimonio de Pedro de Tamayo, con la doña Magdalena Daza, nació

IV. Pedro de Tamayo y Daza, tercer Alcaide de la fortaleza de Burgos en la línea de su apellido, natural de Villa Vaquerin y primero de esta familia, establecido en la de Aranda de Duero, ganó segun ya se espresó, carta ejecutoria de Hidalguía, y requirió con ella al pueblo de Villa Vaquerin en 26 de Abril de 1556, ante Gaspar Bravo, y en virtud de ella y de la informacion que dió de Hidalgo, fué admitido por tal en la citada villa de Aranda de Duero á 19 de Abril de 1565, ante Lázaro de Rios. Al espresado Pedro de Tamayo, en union de Benedicto Uguchoni le fué dirigida una muy honrosa carta, que original conserva esta familia, por San Francisco de Borja desde Plasencia, con fecha 30 de Diciembre de 1557, aceptando la fundacion del colegio de Vellimar, á media legua de Burgos. Casó en Aranda de Duero, con doña María de Durango, cuyas capitulaciones matrimoniales se otorgaron en dicho pueblo á 22 de Enero de 1562, ante Gregorio Aranda, hermano de doña Gerónima, mujer de D. Íñigo Lopez de Zúñiga, caballero de la Orden de Santiago, hijas ambas y primeras poseedoras de los dos mayorazgos fundados por el Contador Cristóbal de Durango, en su testamento otorgado en Aranda de Duero á 27 de Julio de

1561 en virtud de facultad que al efecto octuvo del Emperador Carlos V y la Reina doña Juana, por real cédula dada en Valladolid, á 26 de Enero de 1555, por cuya fundacion ha sido obligatorio el apellido de Durango, de que junto con el de varonía han hecho uso desde entonces los poseedores de esta casa, y de su mujer doña Francisca de Barrios, cuyo sepulcro se halla en el claustro de San Francisco de la Aguilera con las armas de su apellido y el de Durango. La doña María de Durango en quien tambien recayó por muerte sin sucesion de su citada hermana doña Gerónima el mayorazgo fundado para esta, descende de Martin de Durango á quien y á sus descendientes armó caballero el Rey D. Juan el II, por real privilegio concedido en 26 de Junio de 1445, por el que usan los de este apellido por armas la banda y tres esperas que se hallan grabadas, así como las correspondientes al de Tamayo y las de Gonzalez de Sepúlveda, en la fachada de la casa principal situada en la citada villa de Aranda.

Tambien perteneció á la dotacion de este mayorazgo el privilegio del portazgo de los ganados que pasaban de Estremadura por el puente de dicha villa de Aranda, concedido por la Señora Reina doña Isabel la Católica á Garcia de Quemada, bracero de la Reina, en remuneracion de la gran parte que este tuvo en el juramento hecho por la espresada Villa de Aranda á dicha señora Reina. Del Garcia de Quemada es descendiente el fundador Cristóbal de Durango, como hijo de doña Juana de Quemada, segun se comprueba del testamento otorgado por esta señora en 21 de Julio de 1540 ante Fernando de Quirós, escribano de Aranda.

Corresponde igualmente al mayorazgo de Durango el antiguo sepulcro de jaspe que existe en el centro de la

Capilla mayor de la Iglesia de Santa María de dicha Villa.

La doña María de Durango y Barrios, siendo viuda del Pedro de Tamayo, tercer Alcaide de la fortaleza de Burgos, otorgó testamento en Aranda de Duero á 6 de Abril de 1594 ante Gregorio Aranda. Y tuvieron á

V. D. Pedro Tamayo y Durango, natural de la Villa de Aranda de Duero, bautizado en su Iglesia de Santa María en 24 de Julio de 1570, que casó en la misma Villa con doña Petronila Gonzalez de Proaño, hermana de Don Antonio de Proaño, Caballero de la orden de Alcántara, Regidor de Segovia y Procurador de Córtes el año de 1621, que murió sin dejar sucesion : de doña Ana Gonzalez de Proaño, que casó con D. Alonso Gomez de Revenga, Alférez mayor de Aranda, de quien fué hijo Don Alfonso Revenga de Proaño, que casó con doña Ana María Tellez Giron, hija del tercer Duque de Osuna; de doña Bautista de Proaño, mujer de D. Baltasar de Proaño y de doña Juana Gonzalez de Proaño, mujer de Gabriel Artacho de Padilla, hijos todos de Antonio Proaño y de doña María de Pernia, nieta de D. Francisco de Proaño, el primero que hizo uso de este apellido, y de doña Francisca de Durango, hermana del Doctor Durango, del Consejo Real de Castilla.

Segunda nieta de Alvaro de Sepúlveda, hermano segundo de Diego Gonzalo de Sepúlveda, de quien sigue la línea de estos apellidos, y doña Catalina de Peña Pardo.

Tercera nieta del Luis Gonzalez de Sepúlveda y de doña Angelina de Contreras.

Cuarta nieta de Juan Gonzalez de Sepúlveda, caballero de la espuela dorada, embajador de Francia é Inglaterra, y de doña Isabel Gutierrez.

Quinta nieta de Luis Gonzalez de Sepúlveda, tronco firmísimo de los Gonzalez de Sepúlveda. La ascendencia muy ilustre de la doña Petronila Gonzalez de Proaño, esposa del D. Pedro Tamayo de Durango y novena nieta por varonia del gran Conde Fernan Gonzalez se remonta al Rey D. Ordoño I de Leon, segun todo se comprueba del memorial impreso, dado en 1655 al señor D. Felipe IV por D. Luis Gonzalez de Sepúlveda, sobrino de la doña Petronila, y caballero de la orden de Santiago, cuya merced le hizo el señor Rey en prueba de su certeza. El D. Pedro Tamayo y Durango, vecino de Aranda de Duero, otorgó testamento en Valladolid á 10 de Setiembre de 1604 ante el escribano Baltasar de Pablo. La doña Petronila Gonzalez de Proaño, siendo ya viuda del D. Pedro, adquirió sitio para estrado que ocupa tres sepulturas, con facultad de poner antepecho en el Convento de San Francisco de la citada Villa de Aranda, por Escritura de 14 de Octubre de 1608, ante el escribano Gabriel Perez. Y tuvieron á

VI. D. Francisco Jacinto de Tamayo Proaño y Durango, caballero profeso de la Orden de Santiago, natural de la Villa de Aranda de Duero, en cuya Parroquia de Santa María se bautizó en 1.º de Setiembre de 1597, fólío 123, Regidor de ella y Corregidor de la misma y de Sepúlveda por título de 21 de Marzo de 1639, de que tomó posesion en el Ayuntamiento de Aranda á 28 del mismo mes y año. Octuvo la gracia del Hábito de la Orden de Santiago por Real cédula de 11 de Mayo de 1657, de que se espidió Real título en 28 de Octubre del mismo año. Se le armó Caballero en la Iglesia Parroquial de Santiago de esta Córte el dia 4 de Noviembre siguiente, por el señor D. Luis Mendez de Aro, Gentil-hombre de Cámara, Caballero profeso de la misma orden y el Licenciado Pedro Marqués de Saceta, Religioso de ella por ante

Francisco de Quevedo, criado de S. M., su escribano y oficial mayor en la Escribanía de Cámara del Consejo de las Ordenes, siendo padrino el señor Conde de Coruña D. Sebastian de Mendoza, mayordomo de S. M. y Gentilhombre de su Cámara. Casó en esta misma Corte en 28 de Enero de 1652 con doña María de Avellaneda y Valcabado que nació en la Villa de Oyales, provincia de Burgos, y se bautizó en su Parroquia en 12 de Agosto de 1610, hija de los Señores D. Diego de Avellaneda y Avellaneda, caballero de la Orden de Calatrava, que se puso el año de 1627, y de doña Magdalena de Valcabado y Monrós, natural de San Martín de Rubiales; nieta de Don Pedro de Avellaneda y Fernandez de Montoya y de doña María de Avellaneda y Uchorri, naturales de la Villa de Oyales, hija esta de D. Diego de Avellaneda, natural de la de Aza y de doña María Uchorri, que lo fué de Burgos.

Segunda nieta paterna de Diego de Avellaneda, natural y Alcaide de Oyales, y de doña Agustina Fernandez de Montoya, que lo fué de Sepúlveda, según resulta de las pruebas para el hábito de Calatrava del D. Diego de Avellaneda y Avellaneda, padre de la doña María.

Tercera nieta esta de Juan de Avellaneda y de doña Catalina Gayo, con quien casó en Burgos.

Cuarta nieta de Diego de Avellaneda, Comendador de la presa de Alarcon, Señor de Langa y Oradero, que casó dos veces, una con doña María de Mendoza, y otra con doña Guiomar Suarez.

Quinta nieta de Diego de Avellaneda, Señor de Langa, Rejas y Oradero, Doncel y pregonero Mayor del Rey D. Juan el II, y doña Juana Sesse.

Sesta nieta de Lopez Gonzalez de Avellaneda, Señor de Valverde y otros vasallos, y de doña María Fajardo, de quienes proceden los Marqueses de Falces, Tor-

re-Blanca y Cerro de la Cabeza, títulos creados en 1455, 1689 y 1781.

Sétima nieta de Juan Gonzalez de Avellaneda, Señor de esta casa, Iscar y Montejo, Alferes Mayor de Castilla, y de doña Leonor de Rocafur, ascendientes de los Condes de Miranda y Duques de Peñaranda, títulos creados en 1476 y 1608.

Y octava nieta de Gonzalo Diaz de Avellaneda, heredero de la casa de Fuente Almegir, y Señor de la de Avellaneda, Progenitor de los Condes de Castrillo.

El D. Francisco Jacinto de Tamayo Proaño y Durango, Caballero del hábito de Santiago otorgó Testamento cerrado, siendo vecino de la Ciudad de Alcaráz, á 31 de Agosto de 1646, ante Pedro Laguna, abierto en 3 de Setiembre de dicho año en la misma Ciudad.

La doña María de Avellaneda, su esposa, otorgó también testamento cerrado en Aranda de Duero, á 9 de Agosto de 1679 ante el escribano Francisco Escobilla, protocolado ante este en 11 del mismo mes, y tuvieron á

VII. D. Pedro Jacinto Tamayo Avellaneda y Durango, que sigue

7. D. Francisco Antonio Tamayo y Avellaneda, Presbítero, que nació en Aranda de Duero en 6 de Febrero de 1654 y se bautizó el 17 en la Iglesia de Santa María.

7. D. Diego Feliciano Tamayo y Avellaneda que nació en la misma villa en 9 de Junio de 1655, se bautizó el 18 en la iglesia de Santa María, y falleció en Nápoles sin sucesión.

7. Doña Inés María, Monja en San Bernardo de Aranda de Duero, que nació en dicha villa en 6 de Marzo de 1659, y se bautizó el día 15 en la Iglesia de Santa María.

7. Doña Clara, que nació en la repetida villa en 2 de